



PROTOCOLO COVID-19. NORMAS ESPECÍFICAS **CAMPEONATO DE BOADILLA 2021**

17 DE ABRIL DE 2021

1. DEPORTISTAS. TÉCNICOS Y PANEL DE JUECES

1.1. ACCESOS

- Los deportistas, técnicos y panel de jueces accederán a la instalación por la entrada habitual de deportistas a la pista.
- La salida de la instalación se realizará por la misma puerta.
- Los deportistas podrán acceder a la instalación como máximo 4 patinadores antes de su calentamiento en hielo o en su defecto en el pase de máquina anterior a su grupo.
- Los deportistas tendrán que abandonar la instalación una vez finalizado su programa.
- Se tomará la temperatura en el acceso a la pista.
- Será obligatorio para deportistas, técnicos, panel de jueces y organización, llevar firmado el "documento de salud" que se puede encontrar en el protocolo COVID de la FMDI y que además, se enviará a los clubes para su distribución.

1.2. VESTUARIOS

- El uso de los vestuarios no estará permitido, estando estos cerrados como consecuencia de la situación actual.
- Se habilitará en el exterior de la instalación una zona de bancos para que los deportistas puedan ponerse patines. Se recomienda de esta manera que vengan vestidos desde sus casas.

1.3. SEGURIDAD

- En el caso de técnicos, organización y panel de jueces, el uso de mascarillas será obligatorio durante todo el tiempo que se permanezca en la instalación.
- En el caso de los deportistas, el uso de la mascarilla será obligatorio durante todo el tiempo a excepción de la realización del programa.

Av. Salas de los Infantes, 1 – 5ª Planta. 28034 Madrid / Tf. 91 364 63 49 – Fax 91 364 63 41 / CIF: G-81604654 / e-mail: administracion@fmdi.es / web: www.fmdi.es

















- Los deportistas podrán quitarse la mascarilla justo antes de realizar el programa, junto a los protectores de cuchillas, dejando ambos en la barandilla con su entrenador.
- Deberán volver a ponerse la mascarilla nada más finalizar el programa, antes de abandonar el hielo.
- Es importante que por seguridad y protocolo Covid19, cada deportista lleve su propio material, teniendo en cuenta todo lo que vaya a necesitar en la competición (agua, mascarillas propias, pañuelos...).

2. PÚBLICO

2.1. AFORO

- El Campeonato de Boadilla 2021 se realizará con público pero con aforo limitado, teniendo en cuenta el protocolo de la Pista de Hielo del Club Las Encinas de Boadilla.
- Para controlar el aforo, podrán acceder a la instalación 2 personas por deportista (Por ejemplo: 2 adultos o 1 adulto/a y un niño/a). El acceso de público a la zona de pista se hará por la misma puerta de los deportistas, en la entrada a la instalación, se tomará nota de parte de qué deportista viene cada persona del público.
- El acceso a la instalación se podrá realizar en el momento del calentamiento.
- Los asientos estarán numerados, correspondiendo a cada invitado el asiento con el número de participación del deportista que vengan a ver dentro del grupo de calentamiento (ej: invitados de la patinadora del grupo, se ubicarán en los asientos número 3).
- Será obligatorio abandonar la instalación una vez finalizado el programa del patinador por el que se asista para dejar paso a los siguientes, puesto que el aforo es muy reducido.
- Habrá que respetar la señalización del espacio de público, distribuyendose con la distancia correspondiente de seguridad.
- De forma complementaria, habrá una zona asignada de streaming con un televisor en el exterior de la pista para que los familiares y patinadores puedan seguir el campeonato.

2.2. ACCESOS

Av. Salas de los Infantes, 1 – 5ª Planta. 28034 Madrid / Tf. 91 364 63 49 – Fax 91 364 63 41 / CIF: G-81604654 / e-mail: administracion@fmdi.es / web: www.fmdi.es

















- El público accederá a la instalación por la puerta de acceso directo a pista desde el exterior. Estando esta zona señalizada con un cartel orientativo.
- El acceso a la instalación se hará de forma escalonada, justo antes del inicio del calentamiento de cada grupo. Los voluntarios serán los que den el paso a los padres de los patinadores.
- Se tomará la temperatura en el acceso a la pista.
- Será obligatorio llevar firmado el "documento de salud" que se puede encontrar en el protocolo COVID de la FMDI y que además, se enviará a los clubes para su distribución.

2.3. SEGURIDAD

- El uso de mascarillas será obligatorio durante todo el tiempo que se permanezca en la instalación.
- El consumo de comida y bebida no está permitido en las gradas.

3. ENTREGA DE MEDALLAS

- La entrega de medallas se realizará en el exterior de la instalación, en la zona más cercana al edificio social más próximo, subiendo la pradera que se encuentra al lado de la
- Se dispondrán las medallas en un stand y serán los patinadores quienes tengan que coger y colocar su propia medalla una vez se les llame.













